ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ" (EXPEDIENTE CONTR 2020 919923)

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, n°6, 2ª planta, siendo las nueve y treinta horas del jueves día 3 de junio de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, constituida conforme al artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

PRESIDENTA:
Agueda Lahera Mexía,
Directora del C.P.R.L

SECRETARIO:
Enrique Aramburu González
Asesor Técnico del C.P.R.L

VOCALES:
Manuel Alejandro Martínez Rodríguez
Interventor Provincial

Estrella Carrasco Gómez,
Letrada Jefe del Gabinete Jurídico Provincial

Alfonso Carrasco Fernández
Jefa de Sección Económica y Presupuestaria

Dª María Pilar Rupérez Ramos
Jefa de Sección de Admon. Gral. y Contratación

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, se expone que se ha recibido del soporte técnico de la Plataforma de Licitación Electrónica – SIREC – información sobre la incidencia que la empresa DONDORES MANAGEMENT S.L. ha tenido durante la presentación de su oferta para la licitación del presente expediente de contratación de referencia CONTR 2020 919923. Desde la Plataforma se corrobora que se trata de una incidencia técnica para lo cual remite una auditoría en la que se refleja la misma.

Toma la palabra la Srº. Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial en donde señala que la incidencia informática producida que ha tenido una temporalidad de 24 horas afectando por entero a la presentación de la entidad mencionada, supone que debe de procederse a la ampliación del plazo de presentación, para esta empresa DONDORES MANAGEMENT S.L., por el tiempo de 24 horas para que pueda efectuar la misma.

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es

Por parte de la Presidenta y de los miembros componentes de la mesa se considera que se amplia el plazo para la presentación de proposiciones para la entidad antes mencionada en 24 horas desde la publicación del acta.

En este mismo acto se acuerda que la próxima reunión para la apertura del sobre electrónico nº1 se efectúe el próximo martes día 8 de junio a las 9,30 horas en el mismo lugar que la presente.

La Mesa, sobre la base de lo anterior, y haciendo uso de las facultades establecidas, acuerda ampliar el plazo de presentación de proposiciones al contrato de limpieza del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de referencia CONTR 2020 919923.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con el Visto Bueno de la Sr. Presidenta.

EL SECRETARIO	Vº Bº LA PRESIDENTA
Enrique Aramburu González	Agueda Lahera Mexía